	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06	<b>PÁGINA:</b> 1 de 9

### INVITACIÓN No. 004 DE 2023

**OBJETO DE LA INVITACIÓN:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES REQUERIDOS EN LA CELEBRACIÓN DE LAS FECHAS MEMORABLES EN EL MARCO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2029, PARA EL PERIODO 2023 DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (DOCENTES, ESTUDIANTES, GRADUADOS Y ADMINISTRATIVOS) DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 13:00 horas del día veinte (20) de Abril del año 2023, se procede a realizar la evaluación y elaboración del correspondiente informe de la(s) propuesta(s) presentada(s) con ocasión del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 004 DE 2023**, al cual se le dio apertura el día diecisiete (17) de abril del año 2023, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre a las 08:30 am del día veinte (20) de abril del año 2023, proceso en el cual se presentó(aron) la(s) siguiente(s) propuesta(s):

	PROPUESTA No. 1	PROPUESTA No. 2
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	SOIC CONSULTING S.A.S NIT: 900.889.749-8	-
<b>FECHA Y HORA DE RECIBIDO</b>	20 de Abril de 2023 – Hora: 7:50 am	-
<b>NÚMERO DE FOLIOS</b>	Propuesta sin Foliación	-
<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE (\$ 36.977.300,00)	-
<b>OBSERVACIONES</b>	-	-

Cuadro No. 1

Acto seguido, se verifica el cumplimiento de los requisitos para presentar oferta o propuesta, exigidos a los proponentes en el numeral 14.1 del pliego de condiciones de la Invitación No. 004 de 2023. De igual forma, dentro de la misma diligencia y bajo lo establecido en el documento referenciado, se procedió a la evaluación de la(s) propuesta(s) de acuerdo al criterio de evaluación; procedimiento mediante el cual se concluyó lo siguiente:

1. Se recibió propuesta por el proponente **SOIC CONSULTING S.A.S**, representada legalmente por el señor **Andrés Carmelo Vazco Rodriguez**, identificado con cedula de ciudadanía No. 17.648.465 expedida en Florencia Caquetá, dentro del término establecido en el cronograma para ofertar, la cual **SI CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones establecidas en los numerales 14.1 y 14.2 de la Invitación No.004 de 2023, de igual forma se valió el valor de la propuesta con el estudio de mercado encontrando que no excede el valor del presupuesto, acto seguido se validaron los requisitos establecidos en el numeral 14.1 de la invitación encontrando lo siguiente:

**PROPUESTA No.01: SOIC CONSULTING S.A.S**


14.1. REQUISITOS PARA PRESENTAR LA OFERTA				
ITEM	CRITERIO	ALLEGO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Carta de Presentación de la Propuesta ( <i>Formato No. 1</i> )	X		Cumple, el oferente presenta el documento debidamente diligenciado.
2	Propuesta Técnico – Económica (Formato No. 2) Se requiere también que, en adjunto a la propuesta, se allegue el formato No. 2, en forma digital en archivo de hoja de cálculo, preferiblemente Excel en un CD.	X		Cumple, el oferente presenta el documento debidamente diligenciado, por un valor unitario total de TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/cte (\$36.977.300,00)
3	Datos del Proponente ( <i>Formato No. 3.</i> )	X		Cumple, el oferente presenta el documento debidamente diligenciado.
4	<b>Certificado de existencia y representación legal vigente de la persona jurídica</b> , cuando el proponente sea persona jurídica. En ocasión de Consorcios o Uniones Temporales, cada integrante debe presentar el presente documento.	X		Cumple, anexa en su propuesta el Certificado de existencia y representación legal de la empresa SOIC CONSULTING S.A.S NIT: 900.889.749-8 Fecha de expedición: 21/03/2023 Actividad Comercial: Principal: N8230 Secundaria: I5621
5	Documento de constitución del Consorcio, Unión Temporal	-	-	No Aplica

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.

	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06	<b>PÁGINA:</b> 3 de 9

	u otra forma de participación autorizada por la ley, cuando el proponente se presente bajo las anteriores figuras jurídicas (Consortio, Unión Temporal u otra forma de participación), teniendo en cuenta la información relacionada en el numeral 13.1 de la presente Invitación.			
6	<b>Registro Único Tributario (RUT):</b> El oferente deberá presentar copia del Registro único Tributario (RUT), cuando se trate de consorcios, uniones temporales, o demás formas de participación, cada integrante deberá presentar el Registro Único Tributario.	X		Cumple, el oferente presenta el documento conforme al requisito establecido en la Invitación.
7	<b>RUP</b> vigente y en firme al momento de presentar oferta o <b>Certificaciones</b> de experiencia expedidas por la respectiva contratante o en su defecto <b>copias de contratos terminados y actas de liquidación o terminación;</b> ejecutados a satisfacción, cuyo objeto esté relacionado con el objeto a contratar y cuyo sumatorio total sea igual o superior al valor de la disponibilidad presupuestal de la contratación calculada en salarios mínimos mensuales legales vigentes. Lo anterior, en aras de acreditar la experiencia del oferente, de acuerdo con lo previsto en Literal f, Numeral 2, Parágrafo 2 del Artículo 35 del Manual de Contratación de la Universidad. Sin embargo, cabe resaltar, que en todo caso el RUP será requisito indispensable del proponente interesado, por haber sido exigido mediante estudio de estructuración de carácter financiero y técnico, para acreditar indicadores de capacidad financiera y de organización.	X		Cumple, anexa en su propuesta el Registro Único de Proponentes SOIC CONSULTING S.A.S NIT: 900.889.749-8 Fecha de expedición: 10/04/2023
8	Fotocopia de la cédula de ciudadanía o de extranjería. Este documento debe ser presentado por el proponente que sea persona natural o el representante de la persona jurídica o de los miembros del Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o Sociedad con Objeto Único y demás formas de participación autorizadas por la Ley.	X		Cumple, el oferente presenta el documento conforme al requisito establecido en la Invitación.
9	<b>Fotocopia de la Libreta Militar</b> Este documento debe ser presentado por el proponente seleccionado que sea persona natural, el representante legal de la persona jurídica o de todos los miembros del Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o Sociedad con Objeto Único, según corresponda. Siempre que sean <u>hombres menores de cincuenta (50) años.</u>	-	-	No aplica, El señor Andrés Carmelo Vazco Rodriguez, tiene 50 años.
10	<b>Hoja de vida diligenciada en un formato único adoptado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) debidamente soportada.</b>	X		Cumple, el oferente presenta el documento conforme al requisito establecido en la Invitación.

	Debe diligenciarse el formato de hoja de vida para persona natural o persona jurídica, según corresponda. En caso de tratarse de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación autorizadas en la ley, deberá aportarse el formato diligenciado por cada uno de sus miembros.		
11	<p><b>Documento que acredite el pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales</b></p> <p>Documento que acredite el pago por concepto de aportes parafiscales y a la seguridad social de los últimos tres (3) meses anteriores al cierre, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Universidad.</p> <p><b>Persona Jurídica:</b></p> <p>Pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social de los últimos tres (3) meses anteriores al cierre, que lo acreditará mediante planillas y/o certificado de cumplimiento de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002, expedido por el respectivo Revisor Fiscal si corresponde o por el representante legal de la persona jurídica. Si el profesional que expide el certificado es Contador Público debe adjuntar fotocopia de la Tarjeta Profesional y la Certificación de la Junta Central de Contadores (antecedentes).</p> <p>Estos documentos deben diligenciarse y allegarse en su totalidad de manera física para lograr la evaluación de y comparación de las propuestas. Los valores registrados en la oferta deberán expresarse en pesos colombianos y sin centavos. Todos los valores deberán estar redondeados aplicando el redondeo simétrico.</p> <p><b><u>En el presente proceso, no se acepta la presentación de propuestas incompletas, alternativas o complementarias.</u></b></p> <p><b><u>La propuesta solo debe ser enviada por el medio indicado anteriormente.</u></b></p>	X	Cumple, el oferente presenta el Certificado de pago al sistema de seguridad social y planillas correspondientes.
12	Verificación de antecedentes del oferente	X	<p>Se validaron los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, medidas correctivas y demás, de manera digital a través de las plataformas de cada entidad.</p> <p>Se validó el cumplimiento de antecedentes tanto de la persona Jurídica y el</p>

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.



**FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

**CÓDIGO:**  
FO-A-BS-14-18

**VERSIÓN:**  
1

**FECHA:**  
2018-02-06

**PÁGINA:**  
5 de 9

				representante legal  SOIC CONSULTING S.A.S NIT: 900.889.749-8  Rep. Legal: ANDRES CARMELO VASCO RODRIGUEZ
--	--	--	--	--

**14.2 REQUISITOS DE ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA Y TÉCNICA**

**14.1. REQUISITOS FINANCIEROS**

1	<b>Indicadores de capacidad financiera</b>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>ÍNDICE REQUERIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Índice de Liquidez:</td> <td>Mayor o igual a 15</td> </tr> <tr> <td>Índice de Endeudamiento</td> <td>Menor o igual 0,20</td> </tr> <tr> <td>Razón de Cobertura de Intereses</td> <td>Mayor o igual 20</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	Índice de Liquidez:	Mayor o igual a 15	Índice de Endeudamiento	Menor o igual 0,20	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual 20	X	Cumple, anexa en su propuesta el Registro Único de Proponentes SOIC CONSULTING S.A.S NIT: 900.889.749-8 Fecha de expedición: 10/04/2023  Indicadores de capacidad financiera del oferente: Índice de liquidez: 249.86 Índice endeudamiento: 0.01 RCI: 2095.92
		INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO								
		Índice de Liquidez:	Mayor o igual a 15								
		Índice de Endeudamiento	Menor o igual 0,20								
		Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual 20								

2	<b>Indicadores Capacidad Organizacional</b>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>ÍNDICE REQUERIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rentabilidad sobre el patrimonio</td> <td>Mayor o igual a 0,15</td> </tr> <tr> <td>Rentabilidad sobre activos</td> <td>Mayor o igual a 0,12</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0,15	Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,12	X	Cumple, anexa en su propuesta el Registro Único de Proponentes SOIC CONSULTING S.A.S NIT: 900.889.749-8 Fecha de expedición: 10/04/2023  Indicadores de capacidad Organizacional del oferente:  Rentabilidad Patrimonio: 0.40 Rentabilidad activa: 0.39
		INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO						
		Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0,15						
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,12								

**14.2. REQUISITOS TECNICOS**

**14.2.1. EXPERIENCIA GENERAL**

1	La experiencia se establece en atención a lo dispuesto en el literal f) numeral 2 del Artículo No. 35 del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia (Modificado	X	Cumple, el oferente dentro de su propuesta allega Certificaciones para validar la experiencia,
---	---	---	--

	<p>por el Art. 4 Acuerdo No.58 de 2020), el cual reza:</p> <p><i>(...) f) Acreditar contratos del proponente ejecutados a satisfacción, cuyo objeto esté relacionado con el objeto a contratar y cuyo sumatorio total sea igual o superior al valor de la disponibilidad presupuestal de la contratación, calculada en salarios mínimos legales mensuales vigentes. (...)</i></p>		<p>relacionada así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contrato: CO1.PCCNTR.3697527 Objeto: Contratar el apoyo logístico necesario para ejecutar las actividades previstas en el Plan de bienestar al aprendizaje del Centro Tecnológico de la amazonia SENA – Regional Caquetá. Valor: \$ 81.774.604</li>   <li>2. Contrato: CO1.PCCNTR.2609442 Objeto: Contratar apoyo logístico necesario para ejecutar actividades deportivas, recreativas, artísticas, culturales y demás actividades institucionales y de preparación de pre pensionados, que hacen parte del Plan de Bienestar para funcionarios del SENA Regional Caquetá y su núcleo familiar, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por la entidad. Valor: \$182.031.087</li>   <li>3. Contrato: 20-7-10020-22 Objeto: Prestación de servicios de bienestar para el desarrollo de actividades dirigido al personal beneficiado de los programas de recreación, deporte, cultura y asistencia psicosocial del</li> </ol>
--	---	--	--

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.



**FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

**CÓDIGO:**  
FO-A-BS-14-18

**VERSIÓN:**  
1

**FECHA:**  
2018-02-06

**PÁGINA:**  
7 de 9

				<p>departamento del Caquetá, dentro de la implementación de la guía de atención a la familia policial y el Safap. Valor: \$ 80.000.000</p> <p>Valor total Experiencia: (\$ 343.805.691,00)</p> <p>SMMLV: 296.38</p>
--	--	--	--	---

**14.2.2. EQUIPO DE TRABAJO**

Factor	Descripción condición técnica		
1	<p><b>Profesional</b></p> <p><b>Título pregrado y posgrado:</b> Profesional en Deporte.</p> <p><b>Estudios No Formales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario Taller de recreación</li> <li>• Seminario Taller en recreación con énfasis en recreación dirigida</li> <li>• Simposio de vivencias y gestión de recreación</li> <li>• Curso en Entrenamiento Deportivo</li> </ul> <p><b>Experiencia Profesional:</b> Un (01) año de experiencia general (contados a partir de la fecha de expedición del Diploma)</p> <p><b>Experiencia específica:</b> Acreditar experiencia específica como formador deportivo, mínimo en tres años.</p> <p><b>Dedicación:</b> 50%.</p>	X	<p>Nombre del Profesional: CARLOS ENRIQUE RESTREPO PARRA</p> <p>Profesión: Profesional En Deporte</p> <p><b>Estudios No Formales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario Taller de recreación</li> <li>• Seminario Taller en recreación con énfasis en recreación dirigida</li> <li>• Simposio de vivencias y gestión de recreación</li> <li>• Curso en Entrenamiento Deportivo</li> </ul> <p>Experiencia profesional: Fecha de expedición del acta de grado: 03/12/2021</p> <p>Experiencia específica: Anexa experiencia específica como formado deportivo, según lo indicado en la invitación.</p>
2	<p><b>Técnico</b></p> <p><b>Título:</b> Técnico o tecnólogo en</p>	X	<p>Nombre del Profesional:</p>

3	operativo 1	<p>Administración hotelera y gastronomica.</p> <p><b>Estudios No Formales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de Manipulación de alimentos.</li> </ul> <p><b>Experiencia General:</b> Mínimo tres (03) años de experiencia general (contados a partir de la fecha de expedición del Diploma)</p> <p><b>Experiencia específica:</b> Acreditar experiencia especifica como Chef, mínimo en tres años.</p> <p><b>Dedicación:</b> 50%.</p>	X	<p>ANDERSON STIVEN AREVALO RODRIGUEZ</p> <p>Profesión: Técnico Administración hotelera y gastronómica</p> <p><b>Estudios No Formales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de Manipulación de alimentos.</li> </ul> <p>Experiencia general: Fecha de expedición del acta de grado: 11/09/2019</p> <p>Experiencia especifica: Anexa experiencia especifica como chef.</p> <p>Nombre del Profesional: JORDAN STYWAR LADINO MARIN</p> <p>Profesión: Técnico en recreación comunitaria</p> <p>Experiencia general: Fecha de expedición del acta de grado: 12/09/2015</p> <p>Experiencia especifica: Anexa experiencia especifica como recreacionistas.</p>
	Técnico Operativo 2	<p><b>Título:</b> Técnico o tecnólogo en Recreación Comunitaria</p> <p><b>Experiencia General:</b> Mínimo tres (03) años de experiencia general (contados a partir de la fecha de expedición del Diploma)</p> <p><b>Experiencia específica:</b> Acreditar experiencia especifica como recreacionistas, mínimo en tres años.</p> <p><b>Dedicación:</b> 50%.</p>		

**CONCLUSIÓN:**

1. Con base en los documentos aportados por el proponente para el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Invitación No.004 de 2023, y luego de ser verificados por el comité evaluador, se encontró que el proponente SOIC CONSULTING S.A.S, identificado con registro tributario No. 900.889.749-8, representada legalmente por el señor ANDRES CARMELO VAZCO RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía No.17.648.465 expedida en Florencia Caquetá, Cumplió con la totalidad de los requisitos establecidos de orden Jurídico, Técnico y Financiero, y la oferta económica se encuentra enmarcada dentro del presupuesto unitario establecido en el estudio de mercado de la institución para el presente proceso de selección. En corolario de lo anterior, el oferente cumple con la totalidad de los requisitos establecidos en la invitación No.004 de 2023, además de no encontrarse incurso en causales de rechazo determinados en el presente proceso.


**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

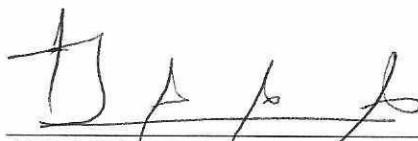
Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.



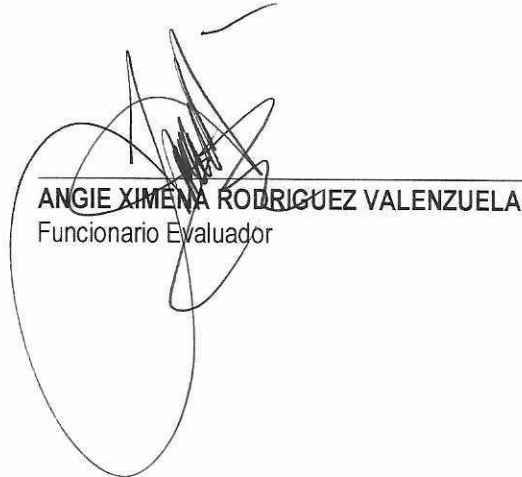
	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>			
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06	<b>PÁGINA:</b> 9 de 9

2. La verificación de los antecedentes del proponente de la persona jurídica y del representante legal, se encuentra anexos al presente informe, la evidencia física de la respectiva validación.
  
3. RECOMENDACIÓN: Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros desarrollados en el presente informe de evaluación, **se recomienda al señor rector de la Universidad de la Amazonia adjudicar el proceso de selección adelantado mediante Invitación No.004 de 2023, al proponente SOIC CONSULTING S.A.S, identificado con registro tributario No. 900.889.749-8, representada legalmente por el señor ANDRES CARMELO VAZCO RODRIGUEZ identificado con cedula de ciudadanía No.17.648.465 expedida en Florencia Caquetá, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, ARTÍSTICOS Y CULTURALES REQUERIDOS EN LA CELEBRACIÓN DE LAS FECHAS MEMORABLES EN EL MARCO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA DIVISIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020-2029, PARA EL PERIODO 2023 DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (DOCENTES, ESTUDIANTES, GRADUADOS Y ADMINISTRATIVOS) DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.**

El presente documento contiene la evaluación de la(s) propuesta(s) presentada(s) y se firma por parte del (de los) Funcionario(s) Evaluador(es) designado(s) para este proceso, a los Veintiún (21) días del mes de abril del año 2023.



**JOSE LUIS ZAPATA JIMENEZ**  
Funcionario Evaluador



**ANGIE XIMENA RODRIGUEZ VALENZUELA**  
Funcionario Evaluador